

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CUYO TEXTO REFUNDIDO,COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO, FUE FIJADO POR DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 DE 2006 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 107 FECHA DEVENGAMIENTO : 31/3/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 28;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) PÁGUESE A SEGÚN DETALLE ADJUNTO

RUT:

LA CANTIDAD DE, UN MILLÓN DOCE MIL.-(\$1.012.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA 44 PROTESIS DENTALES A LABORATORISTA DENTAL MES MARZO 2016 BOLETA HONORARIOS N°9 5, PROGRAMAS ODONTOLOGICO INTEGRAL,SE ADJUNTA DOCUMENTACION

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152211999	222.605.000	32.967.609	189.637.391

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152211999	Otros	1.012.000	0	
53211	SERVICIOS TÈCNICOS Y PROFESIONALES	1.012.000	0	
11102	BANCO ESTADO	0	101.200	
11102	BANCO ESTADO	0	910.800	
2152211999	OTROS	0	1.012.000	

TOTALES: 2.024.000 2.024.000


GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL


MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
JEFE FINANZAS SALUD MUNICIPAL


HUGO EDMUNDO VIDAL VIDAL
POR ORDEN DEL ALCALDE


NORMA AROS ROJAS
JEFE CONTROL

